



REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes

Secretaría

**COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS,
LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN**

REPARTIDO N° 360
MARZO DE 2021

CARPETA N° 1228 DE 2021

300 AÑOS DE LA INDUSTRIA NACIONAL

Se declara el año 2022 como año de su celebración

XLIX Legislatura

PROYECTO DE LEY

Artículo 1°.- Declárase el año 2022 como "Año de los 300 años de la Industria Nacional".

Artículo 2°.- El Ministerio de Educación y Cultura centrará el día del Patrimonio en los orígenes de la industria en nuestro país.

Artículo 3°.- La Comisión Nacional de Patrimonio desarrollará, en conjunto con la Intendencia Departamental de Soriano, acciones que pongan en valor el acceso, el predio y las ruinas de la Calera Real de Mercedes, construida en 1722, el cual será declarado de interés ministerial por el MEC, el MIEM y el MINTUR.

Artículo 4°.- El Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) y ANDE, en el marco de estos festejos, desarrollará un plan de apoyo financiero y/o de capacitación a las micro y pequeñas empresas del sector industrial, así como a las Mipymes del sector industrial que implementen prácticas en favor del cuidado del medio ambiente.

Montevideo, 10 de marzo de 2021

MARÍA FAJARDO RIEIRO
REPRESENTANTE POR SORIANO
MARTÍN MELAZZI
REPRESENTANTE POR SORIANO
ENZO MALÁN CASTRO
REPRESENTANTE POR SORIANO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Calera Real del Dacá fue el primer emprendimiento industrial de lo que hoy es el actual territorio del Uruguay. Como tal, abasteció de cal a toda la región, demandó una amplia mano de obra y dinamizó actividades relacionadas como lo fueron el corte de leña, la ganadería y el comercio. Relacionado con este último, fue clave la demanda de cal desde Buenos Aires para incluir en el circuito comercial fluvial lo producido por la Calera Real. Tuvo una estrecha vinculación con la actividad saladeril por proporcionar un producto clave en el proceso industrial de los saladeros. Su ubicación influyó en la fundación de Mercedes y su posterior desarrollo urbano.

Las ruinas de la Calera Real están ubicadas en el ejido de la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano, en la zona oeste, aproximadamente a dos kms. del centro de la ciudad, por el camino Julio Gil Méndez, sobre la margen izquierda del arroyo Dacá. Fueron declaradas Monumento Histórico Nacional el 24 de agosto de 1976 por la Resolución N° 988/976 del Poder Ejecutivo.

Exceptuando las trazas urbanas originales de Villa Santo Domingo Soriano y el casco portugués de Colonia del Sacramento, sus restos (como construcciones originales e inmodificadas) son considerados los más antiguos del país (Moreira 1988).

Distintas investigaciones históricas establecen que los hornos fueron construidos en 1722. La fecha de creación de la Real Calera del Dacá, surge de un legajo de 1784, del Archivo del Juzgado Letrado Deptal., donde aparece una reclamación de Juan José de Sagasti ante el cabildo de Villa Soriano. La reclamación es por el terreno situado “a orillas del Arroyo Dacá” en el que “hay dos hornos u hoyos circulares construidos por un lego recoleto hacia los años 22 de este siglo con ánimo de hacer cal, lo que no surtió efecto sin duda por las irrupciones de los infieles, o de no tener cuenta tal lejos”. En el mismo documento consta que se le otorgó en 1788 (año en que se funda la ciudad de Mercedes) a Sagasti la concesión en arrendamiento de uno de los hornos por la suma de \$30 anuales, el otro horno estaba concedido “de limosna al Santo Hospital de Buenos Aires” (Lockhart, 1986).

Es posible encontrar referencias a la calera en funcionamiento casi un siglo después. El presbítero Dámaso Antonio Larrañaga en su “Diario de viaje” escrito en 1815 hace referencia en su paso por Mercedes a la “gran posesión con horno de cal”. (Lockhart, 1964). A su vez existe documentación que evidencia su funcionamiento en 1827 en el contrato de arrendamiento del predio a Alejandro Stirling con la opción “(...) que durante los tres años forzosos que durará el contrato pueda quemar, durante la faena de cal los montes de leña que necesite (...)” (Arias, 2006, Olazarri, 2018).

Las ruinas se componen de 4 hornos de 8 metros profundidad promedio y 6 metros de diámetro, su sistema de construcción fue por excavación, consolidándose con piedras de cantera y capa de arena y cal. Estas dimensiones permitían una importante capacidad de producción, por lo que puede presumirse que en la primera época abastecía a toda la región. Teniendo en cuenta la fecha de construcción de los hornos (1722), esta calera proveyó de cal a la población de Santo Domingo Soriano trasladada a tierra firme desde la isla de Vizcaíno en 1718. Su cal fue utilizada para la iglesia de Villa Soriano (Lockhart, 1986. Olazarri, 2010). También se presume que parte de la producción era transportada a Buenos Aires. El antropólogo Aparicio Arcaus afirma que: “El crecimiento de esta ciudad, dado sobre todo en el siglo XVIII, demandó un volumen muy grande de materiales constructivos, entre ellos la cal. Nuevamente aparece aquí la Calera Real como

proveedor. El hallazgo de documentación que registra la salida periódica de barcos desde el puerto de Santo Domingo Soriano con fanegas de cal hacia Buenos Aires, acredita los vínculos con la metrópolis y establece una “ruta de la cal”. Este circuito comercial con Buenos Aires posiciona a la Calera Real en el mapa geopolítico y productivo de la época como un enclave de referencia en la producción de un elemento vital para el desarrollo de las poblaciones como era la cal.” (Arcaus, 2015, p.142).

La construcción anexa a la calera fue confundida en un primer momento como las ruinas de la Capilla Nueva, construcción fundacional de la actual ciudad de Mercedes. Actualmente ha quedado plenamente confirmado que la Capilla Nueva de Mercedes se encontraba en donde hoy se levanta la actual Catedral de la ciudad. El final de la discusión se dio en 1891, cuando se comenzaron las obras para la construcción del nuevo templo. Allí se encontró, bajo los cimientos de la antigua parroquia, una piedra con una rústica inscripción que decía “1788” aludiendo a la fecha de construcción del templo original. De todas formas, aunque se descartó que esta construcción haya sido la Capilla Nueva de la ciudad de Mercedes, queda latente la posibilidad de que en algún momento se hubieran realizado allí algún tipo de oficio religioso (Arcaus, 2014).

El Prof. Washington Lockhart, hace referencia a un documento encontrado en los libros parroquiales de Santo Domingo Soriano, el cual sugiere que esta construcción corresponde a la Capilla de la Real Calera, existente ya en 1772. La Capilla: es una construcción rectangular de 34 metros de largo por 6 metros de ancho, con gruesos muros de piedra de casi un metro de espesor, formados por grandes piedras rojas del lugar y presenta una abertura a cada extremo y otra en la parte media de uno de los muros laterales.

Según Arcaus, el ambiente en el cual se construyó la Calera se presentaba como óptimo para ser explotado y aprovechado con un emprendimiento industrial de este tipo. Pues en el área inmediata al complejo se constatan afloramientos de piedra caliza (materia prima) y abundantes montes que proveían de leña como elemento combustible. A su vez el acceso a dos importantes cursos de agua (arroyo Dacá y río Negro) era clave por un lado para completar el ciclo productivo de la cal con su apagado y por otro como medio de transporte para la producción.

La característica de la producción de la cal habría dinamizado la zona por la presencia de esclavos, peones y capataces abocados a la tarea de extracción y traslado de la caliza a los hornos y su posterior producción, y al corte de madera de los montes aledaños. También la llegada de embarcaciones para transportar la producción a los distintos destinos.

El investigador Alfonso Arias sostiene que la Calera Real estuvo intrínsecamente vinculada a la fundación y desarrollo de la ciudad de Mercedes (1788), ya que la decisión de construir la Capilla Nueva (Mercedes) en el “Paso de la Calera” entre otros motivos fue la posibilidad de obtener la cal de los hornos del Dacá. La instalación de la Capilla Nueva se realizaría en el “Paso de la Calera” y se disponía “de la cal del Dacá” para su construcción (Arias 1983, 2003). El crecimiento demográfico y urbano de Mercedes aumentó la demanda de cal para la construcción, así como para pelar los cueros de los animales en los saladeros de la zona.

Se destaca así la importancia de la Calera Real del Dacá, no solo por ser el primer emprendimiento industrial de lo que hoy es Uruguay, sino en su rol para el desarrollo de la zona y de la industria del país. La Calera se presenta como un verdadero Paisaje Cultural, un escenario de acciones humanas donde los elementos materiales fueron pensados y

ejecutados para domesticar un ambiente natural favorable. Fue un complejo industrial que se pensó y diseñó con la intención clara de utilizar de manera rentable el paisaje de las costas del arroyo Dacá y el río Negro.

La Calera Real representa parte de nuestra identidad, se asocia directamente con el desarrollo de un departamento con fuerte tradición industrial y, tomada en toda su dimensión social, es un bien patrimonial que debemos recuperar, poner en valor y gestionar de la forma más efectiva.

El estado actual de las ruinas hace necesaria la recuperación patrimonial de las mismas, poniendo en valor no solo dicho bien sino contemplando la conservación de la zona en la que se encuentra.

Por último, sería de orden homenajear estos 300 años de la creación de la primera industria nacional, brindando apoyo a las micro y pequeñas empresas industriales de nuestro país.

Referencias bibliográficas

ARCAUS, Aparicio; La Calera Real del Dacá. Aproximación a la construcción del Espacio en "Anuario de Arqueología 2015", Instituto de Ciencias Antropológicas. Departamento de Arqueología/Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación/ UDELAR, 2015.

ARIAS, Alfonso; Aspectos Desconocidos de la Antigua Mercedes: la Calera del Dacá. Entrega 2000, N°47, Mercedes, 1996.

ARIAS, Alfonso; De una Humilde Capillita a la Actual Catedral, Imprenta Alan. Mercedes, 2003.

LOCKHART, Washington, Las ruinas del Dacá, Revista Histórica de Soriano N° 10, enero 1964.

LOCKHART, Washington, Historia de la industria de Soriano, Revista Histórica de Soriano N° 27-28, noviembre 1986.

MOREIRA, Alfredo; Junto al Arroyo Dacá. Pasado, Presente y Futuro de Mercedes. En OLAZARRI, José; El Libro del Bicentenario. p. 173. Diario Crónicas. Mercedes, 1988.

OLAZARRI, José, Historia de las caleras de Soriano, Revista Histórica de Soriano N°40, octubre 2008.

OLAZARRI, José; Breve Historia de Soriano (1520-1824), Tomo I, Entrega 2000, 2010.

Montevideo, 10 de marzo de 2021

MARÍA FAJARDO RIEIRO
REPRESENTANTE POR SORIANO
MARTÍN MELAZZI
REPRESENTANTE POR SORIANO
ENZO MALÁN CASTRO
REPRESENTANTE POR SORIANO

≠